



## COMUNICADO

Las reuniones llevadas a cabo entre Repsol y diversos representantes del Gobierno se vienen dando de manera institucional y con el único propósito de normalizar una necesaria comunicación, informar o acordar acciones dirigidas a la limpieza y remediación del medioambiente afectado por el desgraciado vertido ocurrido el pasado día 15 y buscar la mejor manera de hacer llegar una primera compensación a la totalidad de las poblaciones afectadas.

La reunión que tuvo lugar en la Embajada de España con el Secretario General del despacho Presidencial, en presencia del embajador, siguió esa línea, tuvo como único fin escuchar las quejas y exigencias de la administración peruana, con vistas a discernir mejor los mecanismos que permitan canalizar el pago de las indemnizaciones que pudiera corresponder a los afectados, así como los compromisos vinculados a la limpieza y remediación del mar y el litoral peruano.

El marco referido no representaría, en ningún caso, exoneración alguna a la Refinería de eventuales responsabilidades que puedan determinarse en las vías administrativas o penales que correspondan, y solo pretendía agilizar y establecer compromisos concretos de Repsol relativos al otorgamiento de ayudas y la obligación de la Refinería de limpieza del litoral, a la que nos hemos comprometido.